Riobamba, 1 de junio del 2015

Señor Wilson Fernando Ruiz Hidalgo Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo, el agrado de comunicarle a usted que, en la junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de mayo del 2015, ha sido elegido para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL y en tal virtud Representante Legal de la compañía denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESTRELLA DEL CHIMBORAZO ESTRECHIMBOR S.A., por un período de DOS AÑOS., según consta en el artículo DIECINUEVE del estatuto de la compañía.

La compañía denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESTRELLA DEL CHIMBORAZO ESTRECHIMBOR S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el día dieciséis de julio del dos mil doce, otorgado ante el Notario Público Séptimo del Cantón Riobamba, Dr. ITALO BEDRAN y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Riobamba con la partida No . 2091 y anotado bajo el No. 11762,, el día 24 de agosto del 2012.

Atentamente,

Sr. Herminio Alejandro Granizo Villagómez

C.C. 0601957657 Nacionalidad Ecuatoriana

Dirección: Cdla. Los Eucaliptos. Pasaje 1, No. 9 y Natali Tormen

ACEPTACION

Acepto y agradezco el nombramiento de GERENTE GENERAL y en tal virtud Representa Legal.de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESTRELLA DEL CHIMBORAZO ESTRECHIMBOR S.A.

Sr. Wilson Fernando Ruiz Hidalgo

C. C. No. 0602485286

Nacionalidad Ecuatoriana

Dirección: Cdla. Los Eucaliptos. Pasaje 1, No. 9 y Natali Tormen

Riobamba, 1 de junio del 2015.

Registro Mercantil de Riobamba



TRÁMITE NÚMERO: 1722

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA <u>RAZÓN DE INSCRIPCIÓN</u>

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	988
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	253
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO ESTRELLA DEL
	CHIMBORAZO ESTRECHIMBOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RUIZ HIDALGO WILSON FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	0602485286
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN RIOBAMBA, A 30 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 201

HERNAN PATRICIO MEJIA ANDRADE

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N-10 Y JOSÉ MARÍA URBINA

Página 1 de 1